



Ante mí maravedí

SELLO CUARTO, QUAREN
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Acto continuo el Sr. D. Juan de Paula
Esca Diputado Perpetuo del conu. Dto: fue
de qualquiera otro q' no fuera D. Victoriano
Lopez Manoy persona extrinada una proposi-
cion tan audaz, tan calumniosa, y tan inadmis-
sible en ninguna corporacion de qualquiera
se cuenta, como la q' trata de leues, pero no
en el Dto. Manoy q' acostumbrado a continui-
as ficciones, discordias y ridiculices no presta
mas campo en toda la Cavidad q' Menar el
tiempo de sequeneres, q' mentirientos, persi-
nales de q' V. S. tiene una dilatada prueua
y sequencia. Devesia mucho tiempo hace
haverle privado de ser Regidor, con lo que
Resultarian convida Veneficio al Publico.
No es facil contestar a una proposicion
meditada con benignacion de quantas espe-
cies contiene, vestida de un velo y ridi-
culo de auto, artificio q' da a conocer bien luego la
qualidad de el alma q' la ha dictado; pe-
ro no obstante, en el momento podran con-
ocerse de importuna muchos particulari-

